

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.
Un mes.	2
Extranjero (trimestre).	10
Número suelto.	10 cts.
Id. atrasado.	15 cts.

Consejo utilísimo

No contrae V. seguros de vida sin antes consultarme. Por interés propio, légalo.
No sea el caso de que más adelante, por no hacerlo, se arrepienta. Consúltame, sin ningún compromiso.

PEDRO VIDAL

Avenida Antonio Maura, 18, Principal - PALMA DE MALLORCA

Dicha cartilla deberá adquirirse de los señores Delegados gubernativos respectivos y su importe podrá figurar en el presupuesto escolar para el presente ejercicio de 1924-25; y en el partido de Palma, del Sr. Secretario del Gobierno Civil.

TITULO.—En la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza (Verif. ro) se ha recibido el de Pract. ante a favor de don Guillermo VI, dal Gallego, ecino de esta ciudad, quien puede pasar a recogerlo.

SUBVENCION.—Se ha concedido la de 3000 pesetas a la Diputación de esta provincia para organizar una Colonia Escolar.

CREACION DE ESCUELAS.—(Ampliamos el telegrama de LA ALMUDAINA del pasado domingo). La «Gaceta» del 16 último publica una larga relación de Escuelas que se crean provisionalmente. Entre ellas figuran las siguientes en esta provincia:

Son Negre (Felanitx), Ruberts (Sancellas), Llombarts (Santany), Costa de Son Vidal (Santany), y Binibona (Selva), también mixta, a cargo de Maestra.—A. Mestre.

Notas de la Alcaldía

Ayer volvió a encargarse de la Alcaldía el Alcalde en propiedad don Alfredo Llombart Juliá, cesando en el desempeño de dicho cargo el primer Teniente de Alcalde don Guillermo Dezañar y Montis.

Al dar cuenta de ello en las notas anteriores, apareció equivocadamente el nombre del señor Canals, en vez del del señor Llombart, que debía poseer la Alcaldía, error que seguramente subsanó el buen sentido de nuestros lectores.

En la tarde del domingo se reunieron en el «Hotel Términus», del Arenal, los señores concejales del Ayuntamiento de Palma, con los del de Lluchmayor, para ponerse de acuerdo respecto al deslinde de los términos municipales de ambas poblaciones.

Del Consistorio de Palma asistieron: el Alcalde accidental señor Dezañar y Montis y los concejales señores Salom, Mas Tauler, Moragues, Moranta, de España, Forteza, Valls, Estevé, Bennasar, Sastre, Canet, Ferbal, Pons (don Miguel) y Canals.

Asistieron el Oficial del Negociado de Fomento don Pedro Canet y el Celador de Obras señor Oliver.

Del Ayuntamiento de Lluchmayor concurren el Alcalde don Rafael Canellas, y los concejales don Antelmo Nadal, don Miguel Roig, don Matías Salvá, don Antonio Salvá, don Julián Puig y don Jaime Vidal.

Se procedió a un cambio de impresiones recayendo una solución amistosa, que deberá consistir en que el cauce del «Torrent dels Jueus» sirva de deslinde de dichos términos municipales, cuya resolución será expuesta a la aprobación definitiva de los dos Ayuntamientos.

Maniobras navales Inglesas en Baleares

En el mes próximo se efectuarán las anuales maniobras navales de la Armada Británica.

Después de efectuarlas en el Atlántico las escuadras del Atlántico y Mediterráneo, recalará esta última a primeros del mes próximo en Gibraltar y siguiendo su plan trazado, se subdividirá en tres divisiones de buques de combate, de cruceros y servicios auxiliares.

Una de dichas divisiones recorrerá las costas españolas, visitando varios puertos. Otra recorrerá África, y la tercera cruzará por el centro, visitando las Baleares en cuyas proximidades, como el año anterior, tendrá efecto el simulacro de un encuentro naval entre dichas divisiones.

La división que visitará Barcelona entre el 11 y 15 del próximo mes, estará compuesta por los acorazados «Iron Duke» y «Emperor of India» y el buque-deposito de aeroplano «Eagle», el buque-almirante «Sandilvut» y una flotilla de nueve destroyers de alta mar.

Derroche o austeridad

Nuestro Ayuntamiento se encuentra en una situación económica, mejor dicho se encontrará, que se presta a un verdadero examen de conciencia por parte de los ediles sobre la norma a seguir respecto a su vida, si ha de ser una vida de esplendor y de derroche o de austeridad y economías; si ha de ahorrarse de cargas a los ciudadanos en vista del exceso de recaudación o si han de idear medios para gastar este exceso.

Nosotros, sin preconizar una existencia de estrechez, de gastar únicamente lo necesario, optamos por una vida austera a cambio de dejar un respiro a los contribuyentes que respecto al municipio son todos los ciudadanos.

Ya son muchas las gabelas que pesan sobre los palmesanos, que necesitan como el pan de que ven, a alguien que alivie su carga contributiva. Y esto puede hacerlo el Ayuntamiento, en vez de gastos sumarios, como el derroche de iluminación de la Plaza de Cort, por ejemplo.

El Ayuntamiento va a verse con unos ingresos grandes, como nunca los ha tenido; las cédulas periódicas con las nuevas tarifas, que han levantado ya muchas quejas, con una recaudación celosa y fácl, rendirán una cantidad exorbitante; otro ingreso, que no se tenía en años anteriores: el impuesto sobre el inquilinato, producirá también unos ingresos insospechados; del cincuenta por ciento que el Estado cobra de aumento sobre la

contribución urbana por falta de registro fiscal, el Ayuntamiento cobrará su tanto por ciento correspondiente, que no es solamente el 50 por ciento más que en años anteriores, sino una cantidad mayor dada el gran número de altas que se registraron a raíz de la venida del Directorio, y por último, obtendrá también su tanto por ciento sobre los crecidos aumentos que la Hacienda ha logrado en la contribución; es decir que el mismo Estado le proporcionará unas ganancias que bastarán para resucitar a una corporación, por muy muerta que estuviera, económicamente.

Con esa plétora de dinero, el Ayuntamiento no puede obrar como un particular que fuese a equit, librar las sillas con las entradas y acrecentar los gastos, dándose más buena vida, para liquidar el aumento de ingresos; el Ayuntamiento, no; el Ayuntamiento, sin descuidar ningún servicio, debería atender sus necesidades y antes de ir a nuevos gastos, descargar en la forma que fuera más justa y equitativa al ciudadano, rebajando el peso del gravamen o retirando algún impuesto.

No pueden imaginarse nuestros ediles el éxito que representaría para ellos ante el país, la renuncia a cobrar; los palmesanos se palparían, se mirarían unos a otros entre asombro y satisfacción; después de muchos años se les rebajarían los impuestos, eran aviso a la que cantarían sus más entusiastas loanzas, su más rendida gratitud.

Resueltamente ocuparon una mesa.

«¡Dos horchatas!»—gritó uno de ellos batiendo el mármol.
El horchatero nada sospechó. Les limpió la mesa, les sirvió las horchatas y se fué. Pero a la hora del cobro se quedó sorprendido al ver que el que pagaba lo hacía sacando, con un aire digno de hombre de gran mundo, una cartera repleta de billetes.

Entonces el horchatero, pretextando que desaba convidarles, se sentó con ellos y los empezó a sonsear. No consiguió nada de momento. Todo era que iban a visitar a un tío suyo que estaba con unas calenturas, y había que llevarle aquellas pesetas por encargo de la familia. Pero al fin, uno de los chicos no pudo más, y lo reveló todo.

«¡Mire usted! la verdad, es que somos cazadores de leones.»
«¡Carambal!»
«¡Sí, señor. Nos hemos escapado de casa porque los hombres han de ser resueltos y audaces, y nos vamos al África. Fíjese usted. Lo tenemos todo previsto.»

Y echando mano al bolsillo, sacó abultada carpeta atiborrada de papeles. Planos, notas, apuntes... Todo estaba allí. Explicó: El proyecto era sencillo, sencillísimo. Consistía en trasladarse a Barcelona y adquirir, entre otras cosas, dos buenos rifles Mauser. El cazador Brown llevaba siempre un Remington; pero demasiado conocían los mil trapos en casa en que se vio metido por el caso para que ellos comprasen un cacharro semejante. No. El Mauser era infinitamente superior. Después, municiones, buen golpe de holgadas mochilas, recias botas de campo, cantimploras... Y todo se reducía ya a tomar un buque que los condujera a algún punto lo más próximo posible al Sahara.

«Sin embargo—objetó el horchatero, pensando en que los chicos no podían con la temperatura de Reus, puesto que habían entrado a tomar una horchata—, en el Sahara hace mucho calor.»

«¡Sí!»
«¡Más calor que en Reus... Y no hay horchateros allí...»

«¡Bah!—replicó el muchacho—. La zaha de leones proporciona los suficientes sobresaltos para que el calor no moleste.»

Entonces fué cuando el horchatero hizo la pregunta definitiva: «¿Y ese dinero?»
«Dudó el chico. Al fin:—Del papá de éste—dijo—. Lo birlamos esta noche; pero sospecho que no nos va a alcanzar, y habrá que ir de grumetes en el barco, como fueron tantos cazadores célebres.»

Poco imaginaban los intrépidos aventureros que la confiencilla les iba a estropear el viaje. Porque claro es que el horchatero acabó por llevarlos a sus respectivos domicilios.

PALMA

EJERCICIOS DE TIRO AL BLANCO.—Debiendo proceder a la práctica de ejercicios de tiro al blanco en las fuertes de la Comandancia de Artillería de Mallorca, se nos suplica hagamos público lo siguiente:

Se verificarán dichos ejercicios en el fuerte de Cap Entero, el próximo día 18, de las 9,30 a las 12,30.

En el de San Carlos, día 19, de las 9,30 a las 12,30.

En el de las Illetas, día 19, de las 15,00 a las 18,00.

En el de Torre d'En Pau, día 20, de las 15,00 a las 18,00.

Lo cual se pone en conocimiento del público, para evitar cualquier accidente desagradado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Ayer fueron asistidos en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes los siguientes obreros por heridas que se produjeron trabajando:

Antonio Benito, confitero domiciliado en Ca'n Cap's, de una contusión en el codo izquierdo.

Jaime Mora Ramis, herrero, domiciliado en Son Suñer, de una herida incisa en la palma de la mano izquierda.

Sebastián Cánaves Capó, jornalero, domiciliado en Santa Catalina, de un callo inflamado del dedo medio de la mano derecha.

DIFTERIA.—Leemos en un periódico de Mahón:

«El médico señor Andreu, diagnosticó ayer un caso de difteria y formuló la correspondiente denuncia a efectos sanitarios.»

Consecuentemente dispuso el señor Alcalde que se adoptaran medidas de rigor en tales casos y que desde luego se fijase un rótulo indicador de la enfermedad contagiosa en la casa afectada por la misma, calle de San Jaime, número 34.

Hace ya unos meses, según nos dicen, que en Alayor se dan casos de difteria. Hasta diez llegaron a contarse, al decir de nuestro informante, y hay actualmente cinco.»

REGRESO DE ORFONES.—Anoche regresaron a Barcelona, en el vapor «Mallorca», las dos sociedades corales que llegaron el sábado.

De Enseñanza

CORRIDA DE ESCALAS.—La «Gaceta» del próximo pasado día 3 publicó la corrida de escalas correspondiente al mes de Junio. Según ella, los últimos números ascendidos, son:

MAESTROS
A la 3.ª categoría, el 565.
A la 4.ª, el 1.161.
A la 5.ª, el 1.955.
A la 6.ª, el 3.242; y
A la 7.ª, el 5.560.

MAESTRAS
A la 4.ª categoría, el 1.102.
A la 5.ª, el 1.892.
A la 6.ª, el 3.158; y
A la 7.ª, el 5.450.

Además ascendieron los números 372 y 373 del segundo Escalafón de maestros y el 368 de las maestras.

MEJORAS.—La «Gaceta» del día 9 último publica una R. O. dando detalles acerca de las mejoras introducidas en el vigente Presupuesto del Estado con destino al Magisterio primario.

Regula, como se sabe, y a partir del primero de julio, el sueldo mínimo de 3.000 pesetas, más los emolumentos legales, para todos los ingresados por oposición. Tendrán reconocido este derecho los que en el sucesivo vayan ingresando, también por oposición; si bien estos podrán disfrutar el de dos mil pesetas, en comisión del servicio, cuando estén provistas todas las plazas de la referida categoría de 3.000 pesetas.

Se consigna un crédito de 3.250.000 pesetas para la creación de mil plazas de Maestros y Maestras, las cuales serán distribuidas del siguiente modo entre las diferentes categorías del Escalafón:

Primera categoría: 12 plazas, la mitad para cada sexo.
Segunda: 12 idem, idem.
Tercera: 26 idem, idem.
Cuarta: 26 idem, idem.
Quinta: 50 idem, idem.
Sexta: 100 idem, idem; y
Séptima: 774 en total, sin señalar distribución.

Con estas mil plazas se invierten 3.338.000 pesetas, quedando, por lo tanto, un crédito de reserva de 187.000 pesetas para pago de gratificación de adultos y remuneración a Directores de graduadas.

Del segundo Escalafón, ascenderán a 2.500 pesetas, con antigüedad de primero de julio, los 500 Maestros y 500 Maestras que figuren a la cabeza del Escalafón con derechos limitados, en la categoría y sueldo de dos mil pesetas.

Añade que se dictarán las órdenes oportunas para proveer por medio de oposiciones restringidas (que se han de celebrar entre los maestros del segundo Escalafón con dos mil quinientas o dos mil pesetas) 500 plazas con el sueldo de 3.000 pesetas, 250 para Maestros y 250 para Maestras.

Los aprobados en estas oposiciones se incorporarán al primer Escalafón, por el mismo orden con que figuren en su respectivo de derechos limitados.

CIRCULAR MUY INTERESANTE.—No obstante su mucha extensión, copiamos íntegra la Circular de fecha 11 de Agosto, inserta en la «Gaceta» del 12, dirigida a las Secciones administrativas, y en la que conviene se fijen los Maestros, porque hay instrucciones que deberán cumplirse con motivo de los recientes ascensos a 3.000 pesetas. Dice así:

«Con el fin de facilitar la rápida inclusión en nómina con el sueldo de 3.000 pesetas de los Maestros y Maestras que pasan a dicho haber en virtud de la vigente ley de Presupuestos, esta Dirección general ha acordado publicar las instrucciones siguientes:

1.ª Los Maestros del primer Escalafón de plenitud de derechos, que han de ser ascendidos al sueldo de 3.000 pesetas, por estar comprendidos en el número 1 de la Real orden de 8 de los corrientes y en la Real orden del día 11, de 1924, deberán apresurarse a remitir sus títulos a los Jefes de las Secciones administrativas de Primera Enseñanza, solicitando por medio de oficio que sean diligenciados en la forma que a continuación se expresa, a fin de que puedan comenzar a percibir sus sueldos desde el 1.º de julio, los comprendidos en los números 1.º y 2.º de la Real

orden de este Ministerio de 11 del corriente, y a partir de la toma de posesión los incluidos en los números 5.º y 6.º de la misma disposición.

2.ª Recibidos en las Secciones administrativas los títulos a que se hace referencia, deberán ser diligenciados en la siguiente forma: «Sección administrativa de Primera Enseñanza de...»

D... Jefe de servicio de la expresada Sección administrativa, en cumplimiento del Decreto-ley de Presupuestos para el ejercicio económico de 1924-25, y teniendo en cuenta que el Maestro D..., a quien se refiere este título, está comprendido en el número 1.º de la Real orden del Directorio militar de 8 de agosto, así como en la Real orden del Ministerio de Instrucción pública del día 11 del mismo mes, mando extender la presente diligencia, autorizada con mi firma, para que desde luego puedan ser acreditados a dicho Sr. Maestro sus haberes a razón de 3.000 pesetas anuales de sueldo, que deberá percibir desde el 1.º de julio de este año, previniéndose que esta diligencia será nula y sin ningún valor ni efecto, si se omite a continuación la certificación de haber tenido lugar la posesión autorizada por la Autoridad competente.»

Inmediatamente después, el Secretario de la Junta local consignará la posesión en esta forma: «En cumplimiento de la orden que precede, yo, D..., Secretario de la Junta local de Primera Enseñanza de esta ciudad (o villa), certifico que en el presente día ha tomado posesión del cargo de Maestro de las Escuelas nacionales de Primera Enseñanza, con 3.000 pesetas de sueldo, que deberá percibir, con todos sus efectos legales, desde el 1.º de julio de este año, el Sr. D..., a quien se refiere este título.—Fecha y firma.—Visto bueno, el Alcalde Presidente.»

3.ª Tanto los jefes de las Secciones administrativas como los Secretarios de las Juntas locales de Primera Enseñanza, tendrán presente al redactar las diligencias a que se refiere la instrucción anterior, para hacer en ellas las oportunas modificaciones que los Maestros y Maestras comprendidos en los números 5.º y 6.º de la Real orden de este Ministerio de 11 del actual, no adquieran el derecho, ni la antigüedad en el sueldo de 3.000 pesetas hasta que tomen o hayan tomado posesión de las Escuelas para que han sido nombrados.

4.ª Las diligencias a que hace referencia la instrucción segunda de la presente circular, deben ser reintegradas por los señores Maestros con un timbre-póliza de 10 pesetas, que fija la vigente ley del Timbre.

5.ª Los señores Maestros cuidarán de remitir a sus Habilitados dos copias completas de sus títulos, con las nuevas diligencias; estas copias reintegradas con un timbre-póliza de 0,10 pesetas, serán autorizadas con la firma de los señores Maestros y Alcaldes Presidentes de las Juntas locales y serán remitidas a los señores Maestros y Maestras comprendidos en los números 5.º y 6.º de la Real orden de este Ministerio de 11 del actual, para la percepción del nuevo sueldo.

6.ª Se advierte a los señores Maestros que en las expresadas copias deben reseñar la clase, serie y número de la póliza con que han sido reintegradas las diligencias autorizadas por el Habilitado las copias, deberá acreditar en la primera nómina ordinaria que forme los haberes del Maestro con arreglo al sueldo de 3.000 pesetas, desde el 1.º de julio de este año, a no ser que por estar comprendido el interesado en los números 5.º y 6.º de la Real orden de 11 de los corrientes, deba comenzar a percibir dicho haber a partir de la fecha de su posesión.

7.ª Los Jefes de las Secciones administrativas de Primera Enseñanza de todas las provincias deberán dar las resoluciones necesarias para que la Real orden de este Ministerio de 11 del actual y estas instrucciones se publiquen en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Toda esta documentación conviene que esté despachada antes del día cinco del próximo mes de septiembre. De lo contrario no podrán figurar en nómina.

TRASLADO.—Por el cuarto turno, don Luis Rovira Miralles, maestro nacional de San Lorenzo (Ibiza) ha sido nombrado para Muro de Alcoy n.º 3, Alicante.

EXCEDENCIA.—D. Blas Herrera, maestro de Formentera, solicita la excedencia ilimitada para asuntos propios.

CARTILLA GIMNASTICA.—Recordamos a los maestros nacionales de esta provincia la obligación que tienen de proveerse de la Cartilla Gimnástica Infantil en el presente mes, y de comunicarla a la Inspección a los efectos oficiales.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Mahón

SOBRE COMUNICACIONES MARITIMAS

Aunque algo tardamente, por quedar resuelto el problema planteado con motivo del proyecto de la Transmediterránea de modificación del itinerario Mahón-Palma y Palma-Mahón, hemos de consignar aquí la gratitud hacia nuestro buen amigo D. Luis Canals, que al tomar sobre sí y demás compañeros de comisión, la pesada carga de solventar en la Corte este por demás enojoso asunto, ofreció, se atentamente a Menorca para presentarla en dicho pleito.

Nuestra Cámara de Comercio manifestóle la suya, en atento telegrama.

TERRESTRES

Consignamos como tales, las que se realizan entre uno y otro punto de la isla por las carreteras nacionales, y ya en esta parte valdría completamente el comentario: Realidad escueta y sin paliativos, es que de cada día vamos perdiendo más y más.

En distintas ocasiones hubimos de hacernos eco de las quejas de Menorca entera sobre este asunto, y dijimos que a unas carreteras ideales y de piso perfecto, han venido a sustituirse, por abandono, o por lo que fuere, unos pésimos caminos intransitables, de baches cuajados, tolvaneras en verano y barrizales en invierno, do no es posible el tránsito rodado ni apenas el de peaje.

Súplicas, reclamaciones e instancias, han sido vanas; pero colmada la paciencia de los menorquines van a convertirse aquellas que no pasan hasta ahora del límite oficial, en una campaña general incluído de la prensa, que ya por mediación de «El Bien Público» pedga ya de firme, poniendo al descubierto la desidia en este ramo de Obras Públicas.

Sea quien fuere el que lleve la batuta en este asunto, debe comprender que no debe ir en contra de todo un pueblo, sin causa justa, de la por paciente y considerado típicamente se muestre en todas sus manifestaciones.

COROS CLAVES

Parece que es un hecho la venida de los Coros Clavés a esta Ciudad, con motivo de las fiestas de Gracia.

El órgano oficioso de esta ciudad publica el programa y detalles de la expedición.

TORMENTA

Con toda su cortejo de relámpagos incesante, truenos coléricos, agua torrencial y fuerte granizo,

Leeturas y Comentarios

SOCORRIDOS POR UN AEROPLANO

Nueva York.—Durante una excursión de placer por el James R. Ver (Virginia) varios excursionistas acampados en una pequeña isla completamente desierta, se encontraron en la imposibilidad de regresar a la orilla, a causa de una súbita crecida del río. En vano se intentó ir a su socorro. Después de tres días de esfuerzos y en vista de que la situación se prolongaba y se terminaban las provisiones de los viajeros, se pidió socorro a una base aérea.

El teniente Ridderleof voló sobre la isla a muy poca altura y dejó caer sobre los nuevos Robinsons sacos de víveres que les permitieron resistir hasta que las aguas descendieron.

UNA «TROUPE» JAPONESA SE HA LLEVADO A VARIOS NIÑOS Y NIÑAS QUE SUS PADRES VENDIERON

Barcelona.—La Policía viene realizando minuciosas pesquisas para averiguar el paradero de unos acrobatas japoneses que se hallan en viaje por los Estados Unidos y que se han llevado, a lo que parece, varios niños y niñas.

Dicha «troupe» publicó anuncios en los periódicos solicitando niños, y se presentaron más de 30 madres ofreciendo a sus hijos, para que los hicieran artistas de circo. Recibían por cada uno de ellos 250 pesetas.

Entre las niñas van dos de menos de once años.

SE FUGAN DE SU CASA PARA CAZAR LEONES

Entraron en una horchatería de Reus dos caballeros de ochenta y diez años, con su pantalón corto, sus calcetines a media pantorrilla y el cabello al rape.

CULTURA

PARA HOY

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz en honor de Santa Elena. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer devoto ejercicio procesional, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, después de los divinos oficios de la tarde se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Bernardo.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal), se celebrará solemne fiesta en honor del glorioso Taumaturgo San Magín, mártir. Se celebrarán misas cada media hora empezando la primera a las cinco.

A las diez después de Tercia Misa solemne en la que ensalzará las glorias del glorioso Taumaturgo San Magín el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B. A las doce se celebrará una misa rezada.

Por la noche después del Rosario se cantará solemne Tránsito a la Santísima Trinidad por las gracias dispensadas al Santo.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de Lluch en San Nicolás.

Santoral

San Magín, mrt.

PARA MAÑANA

Jubiléo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jerónimo dedicadas a San Bernardo. Exposición a las siete, a las nueve misa rezada. Por la tarde a las siete y media Santo Rosario, ejercicio a San Bernardo y reserva de S. Divina Majestad.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica por ser la festividad de San Bernardo se celebrará fiesta solemne en honor del Santo. A las siete y media Comunión general. A las diez y media, Misa mayor, pronunciando el panegírico del Santo el M. I. don Antonio Villaplana, Canónigo.

En el Oratorio de la Cofradía de San Bernardo, desde las seis de la mañana se celebrarán misas. A las ocho y media se cantará una Misa solemne.

Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

San Bernardo abad, dr. y fr.

TEATRO DE VERANO

CINE PLAZA DE TOROS

El local más fresco de Palma

Todos los días de 9 a 12 cine y variedades

HOY, HOY, HOY

PEQUEÑA LILI (bailarina)

Gran éxito en jotas y saetas por

AMALIA PALACIOS

Estreno del 7.º y 8.º episodios de la gran serie EL FANTASMA IMPLACABLE

Prisiones Convocatoria anunciada. 11 plazas de Oficiales con 8.000 Ptas. Preparación completa a cargo de

D. DOMINGO RIUTORD Abogado y D. DOMINGO NOQUERA Oficial del Cuerpo Informes Caballería, 21, pral., PALMA.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar la sesión ordinaria semanal de la Comisión Municipal Permanente.

Presidió el Alcalde don Alfredo Llompart Juliá, recién tomada nueva posesión después del viaje a Madrid, y asistieron los Tenientes de Alcalde señores Mas Tauler, Ferrbal, Valenzuela y Salom.

Por el Sr. Decallarg asistió el Teniente de Alcalde sustituto D. Guillermo Torres y D. Antonio de España y Serra, por el Sr. Villa, longa Olivar.

En la tribuna pública escaseó, ma concurrencia ciudadana.

Se dió cuenta de la instancia cursada por el Contratista D. Juan Plá, exponiendo los perjuicios e inconvenientes que le irroga en la cobranza del arbitrio para permisos de obras, al no procederse al deslinde de los términos municipales de Palma y Lluchmayor.

El Secretario Sr. Rosselló y Cañal informó a la Comisión Permanente sobre el particular y se facultó al Alcalde para que designe a la Comisión y al perito que en su día deberán verificar el deslinde, después de la entrevista del domingo.

De la Comisión de Obras se aprobaron diferentes permisos para varias obras particulares.

Se dió cuenta de un dictamen de la misma Comisión conteniendo la aceptación del pliego de condiciones para el suministro de tuberías de hierro conductoras de agua por distintas calles de esta población, suscrita por D. P. Rautell Puñol y que se ofrece por la cantidad de 67.000 y pico de pesetas, quedando a dicho concursante adjudicada.

Se aprobó otro dictamen conteniendo un proyecto y presupuesto para proceder a la urbanización del predio «S.Olivera» del término de esta Ciudad, y cuya instancia suscribe el propietario D. Mariano Fuster Valent.

De la Comisión de Hacienda se presentó un dictamen conteniendo la adjudicación de la subasta para la cobranza del arbitrio sobre automóviles y camiones de lujo y ocupación de la vía pública, a favor de don Eleuterio Marqués del Barrio, por la cantidad anual de 77.910 pesetas, que resultó el mejor postor.

De la Comisión de Alumbrado se aprobó un dictamen proponiendo la instalación de varias bombillas del alumbrado público en la zona del Ensanche y calles de Miguel Marqués, Bernardo Amer, Escuela Graduada de Levante, y otras.

De la Comisión de Gobierno y Policía se presentó un dictamen conteniendo un proyecto y presupuesto para la construcción de un gallinero Público en el Matadero Municipal de esta Ciudad, quedando aprobado.

Fué concedido un permiso para situar un auto en las paradas públicas a favor de don Bartolomé Amorós Guasp.

Se aprobó un dictamen conteniendo un proyecto y presupuesto para la construcción de una acera en la Plaza de Eusebio Estada, en las condiciones que prescriben las disposiciones vigentes.

Se aprobó igualmente otro dictamen conteniendo un proyecto para proceder al desmonte de tierras en la calle de Gabriel Maurea del Ensanche de esta población, según instancia presentada por los propietarios don Jaime Casanovas y don Jorge Bosch.

Fué aprobado otro dictamen conteniendo el proyecto de instalación de varias bombillas eléctricas para el alumbrado público de la calle del Obispo de esta Ciudad.

De la Comisión de Aguas se presentó un dictamen conteniendo la aprobación de la escritura otorgada con el Arrendatario del «Moll dels Lladoners» de la Acocquia de la Fuente de la Villa, don Gabriel Planas, sujetándose a las condiciones prescritas, quedando aprobado.

Terminado el despacho de los asuntos que contenía la orden del día, se dió lectura de un oficio de la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Tarragona, en agradecimiento de las atenciones dispensadas a los orfeones «El Ancho» y «Elarraco» que pasaron a esta isla en excursión artística-recreativa.

Igualmente se dió cuenta de una solicitud de la «Industrial Esponjosa Española», para que pueda proceder a la pesca de la esponja en las aguas jurisdiccionales de Mallorca, acordándose acceder a lo solicitado, en lo que sea de parte del Ayuntamiento.

El señor Ferrbal, después de ex-

poner a la consideración del Consistorio la falta de camiones dedicados al servicio de transportes de carne, por haber casi siempre uno en reparación, de los cinco que prestan dicho servicio, y en vista de la próxima matanza de cerdos en que se dejará sentir más la escasez de vehículos, y teniendo en cuenta el mayor ingreso que por este concepto se registra actualmente, propuso la adquisición de otro camión marca «Ford» a tal servicio dedicado, quedando así acordado.

El Alcalde-Presidente expuso que siendo ya varias las reclamaciones hechas por dueños de automóviles, sobre el acuerdo del Ayuntamiento de que ostenten determinado distintivo los vehículos expresados, debía ratificarse dicho acuerdo, y para que de una vez desapareciera todos los inconvenientes y reclamaciones, propuso también se dejara en suspenso los acuerdos de la próxima reunión del pleno, en que se tomarán los acuerdos que se crean oportunos.

El propio señor Llompart, refiriéndose a la súplica que hace cosa de un mes dirigió a todos los señores concejales, de que durante las actuales vacaciones de verano vieran de estudiar alguna que otra mejora, presentándola al Consistorio para su inmediata aprobación, suplicó a la prensa que recogiera este aspecto de la gestión municipal, para que, divulgándolo, llegara a noticia de todos los señores concejales, para que se activaran dichos proyectos, uno de los principales y más importantes, dijo, es el problema de las aguas, sobre el cual hizo varias observaciones, especialmente en lo referente a varias gestiones realizadas durante su reciente estancia en Madrid, donde pudieron apreciar el interés de varias entidades constructoras de obras públicas, entre las cuales figura la del señor Picavea, de San Sebastián, que se encargará de la realización de tan importante problema.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión, siendo las doce en punto.

Las fiestas del Arenal

Animadísimas se han visto las fiestas celebradas en el Arenal, el viernes, sábado y domingo últimos.

Un verdadero hormigueo de gente transitaba por las vías principales y la plaza; los trenes y los tranvías, a pesar del servicio extraordinario, iban y venían repletos de viajeros.

La tómbola organizada para recaudar fondos para fundar una viacría se vió siempre concurridísima, agotándose casi todos los billetes. Cuidaban de la venta de billetes, distinguidas señoras y señoritas de la colonia veraniega; las señoras y señoritas de Delgado, Ordinas, Clar, Zaforteza, Barbrá Jaume, Muntaner, Pot y otras que sentimos no recordar.

Los festejos más animados y brillantes fueron el baile de boleros y de sala, celebrados el viernes y el sábado en la Plaza; la fiesta náutica del sábado y los fuegos artificiales del domingo, que cerraron los festejos.

También resultaron muy brillantes, las fiestas religiosas celebradas el viernes, ocupando la sagrada cátedra, el Superior de los Franciscanos; estos cantaron la misa y daban guardia de honor al altar cuatro artilleros del fuerte de Enderrocat.

Reina gran contento ante el anuncio de que el domingo harán su entrada en el Arenal, las Hermanas de la Caridad, que interin se construye su casa-convento, habitarán un chalet que les cede gratuitamente un propietario de Lluchmayor.

Los festejos más animados y brillantes fueron el baile de boleros y de sala, celebrados el viernes y el sábado en la Plaza; la fiesta náutica del sábado y los fuegos artificiales del domingo, que cerraron los festejos.

También resultaron muy brillantes, las fiestas religiosas celebradas el viernes, ocupando la sagrada cátedra, el Superior de los Franciscanos; estos cantaron la misa y daban guardia de honor al altar cuatro artilleros del fuerte de Enderrocat.

Reina gran contento ante el anuncio de que el domingo harán su entrada en el Arenal, las Hermanas de la Caridad, que interin se construye su casa-convento, habitarán un chalet que les cede gratuitamente un propietario de Lluchmayor.

Los festejos más animados y brillantes fueron el baile de boleros y de sala, celebrados el viernes y el sábado en la Plaza; la fiesta náutica del sábado y los fuegos artificiales del domingo, que cerraron los festejos.

También resultaron muy brillantes, las fiestas religiosas celebradas el viernes, ocupando la sagrada cátedra, el Superior de los Franciscanos; estos cantaron la misa y daban guardia de honor al altar cuatro artilleros del fuerte de Enderrocat.

Reina gran contento ante el anuncio de que el domingo harán su entrada en el Arenal, las Hermanas de la Caridad, que interin se construye su casa-convento, habitarán un chalet que les cede gratuitamente un propietario de Lluchmayor.

Los festejos más animados y brillantes fueron el baile de boleros y de sala, celebrados el viernes y el sábado en la Plaza; la fiesta náutica del sábado y los fuegos artificiales del domingo, que cerraron los festejos.

También resultaron muy brillantes, las fiestas religiosas celebradas el viernes, ocupando la sagrada cátedra, el Superior de los Franciscanos; estos cantaron la misa y daban guardia de honor al altar cuatro artilleros del fuerte de Enderrocat.

yorenses, Mahón, Victoria Eugenia, Zamora y Constancia.

Por lo tanto asistieron todos los Clubs federados, a excepción del Club federado de Ciudadela.

La sesión empezó con breves palabras de los delegados catalanes, recomendando la mayor armonía entre los Clubs.

Después, el representante del «Alfonso XIII» en la Asamblea leyó una protesta de la Sociedad cuya delegación ostentaba.

Después de leída la protesta, el delegado de la Reil anunció su propósito de retirarse, como a í lo hizo, a pesar de los ruegos de los federativos catalanes para que no lo hiciera.

Los delegados de los Clubs de «Luchmayor» y «Mediterráneo», se adhirieron a la protesta del «Alfonso», y pidieron se votase una proposición de protesta.

Esta fué rechazada por diez votos contra dos.

A continuación empezó la lectura de la memoria, que fué aprobada. También se aprobaron las cuentas.

El señor Medina propuso, y así se acordó, una amnistía completa para todos los castigados y para todas las descalificaciones que había pendientes.

El domingo se reunió el Comité, con los delegados catalanes, para dar posesión de sus cargos a los señores delegados de los Clubs, quedando el Comité provincial de Baleares constituido en la misma forma:

Presidente: «Región», representado por don Pedro Medina.

Vice-Presidente: «Unión S. (Mahón)», por don Luis Pereyra.

Tesorero: «Victoria Eugenia» (Alcudia), por don Lucas Arbona.

Contador: «Zamora», por don Teodoro Matheu.

Secretario: «Baleares», por don Cristóbal Lliteres.

Vocal: «Albencos», por don Felipe Pineda.

Vocal: «Constancia» (Inca), por don Mateo Ferragut.

Sentimos vivamente que la Real Sociedad «Alfonso XIII», de una del fútbol en Mallorca, haya quedado fuera del Comité provincial.

Hay que reconocer que la Real Sociedad tiene reconocida y cimentada su villa y más que todo eso ha sido la madre a cuyo amparo se han erigido los demás.

SOBRE LA ASAMBLEA DEL SABADO

La R. S. Alfonso XIII nos ruega la inserción de la protesta que fué leída por su delegado en la Asamblea que se celebró el sábado, advirtiéndole que añade a la misma copia traducida de los artículos que se citan, para mejor conocimiento de los lectores:

Dice así: La Real Sociedad Alfonso XIII que represento en estos momentos, se ve en la precisión de hacer constar en acta su respetuosa pero muy enérgica protesta por los procedimientos seguidos de unos meses a esta parte y que han precedido a la convocatoria de esta Asamblea, cuya finalidad perseguida salta a la vista y por lo tanto es inútil ponerla de manifiesto.

Nuestra protesta se extiende a los siguientes extremos:

1.º A la suspensión de la pisa de Asamblea cuando estaban ya reunidos los señores delegados, debido a las declaraciones hechas por el Vicepresidente de la Federación Catalana señor Rossell que asistía al acto, quien afirmó ser anfitrión de la convocatoria cursada por el Presidente del Comité sin acuerdo de éste, que era únicamente a quien correspondía convocarla. Posteriormente se vino en conocimiento de que precisamente para convocar las Asambleas, conforme al artículo 19 del Reglamento de la F. C., habiendo sido sorprendida por lo tanto la buena fe de la mayoría de los señores delegados. (El artículo 19 dice: «El Presidente representará a la Federación en todos los actos oficiales; convocará y presidirá las reuniones del Comité directivo y las Asambleas generales; etc.»)

2.º Al incumplimiento de la promesa que por unanimidad se hizo de celebrar la Asamblea 24 días después, para no causar perjuicios a los delegados de fuera.

3.º A que tres días antes de la Asamblea fueran admitidos varios Clubs, faltando con ello abiertamente al Reglamento, que estipula que los Clubs deben ser convocados con ocho días por lo menos de anticipación (art. 10). (Dice así: «La celebración de la Asamblea, sea la que sea, se comunicará a los Clubs federados con ocho días de anticipación.»)

4.º A que fueran admitidos dichos Clubs con el único fin de favorecer a determinadas Sociedades, como lo prueba el hecho de que después fuera alguno declarado «sin condiciones para seguir perteneciendo a la Federación», en vista de que la conducta por él observada no era la que se creía.

5.º A que fueran eliminados varios equipos por falta de campo y continuaran en cambio otros dos que solo tienen un campo, cuando en el Reglamento se estipula que cada Club debe contar con su campo propio. (Art.º 10 dice: «Descripción de lugar exacto del emplazamiento del campo de juego, medidas, etc.»)

6.º A que el señor Vicepresidente del Comité don Gabriel Viñas, que pasó a Ibiza en visita de inspección, diera su informe referente al campo del «Club Deportivo Ibiza» en el sentido de que no existía tal campo, cuando lo estuvo midiendo a presencia de buen número de personas, siendo por lo tanto inexacto el informe, que además se dió faltado al art.º 15 del Reglamento; se demuestra la inexactitud del informe, en el recurso presentado por dicho Club a la Federación, acompañando un certificado de la arrendadora del terreno, actas notariales con las dimensiones del campo, certificación de la Alcaldía de Ibiza y dos fotografías. (Art.º 15: «Los acuerdos se tomarán, pero para tener validez la sesión deberán concurrir, por lo menos, la mitad más uno de sus miembros.» El informe se acordó en una sesión a la que concurrieron dos miembros de los siete que componen el Comité y aun uno de ellos era el informante.)

7.º A que no se activara con la urgencia que el caso requería dicho recurso (art.º 54), ni se hayan pedido las debidas explicaciones al informante. (Art.º 54: «En las reuniones del Comité directivo regional se examinarán y resolverán todas las apelaciones interpuestas contra acuerdos y fallos de los Comités Provinciales antes de transcurrir ocho días del de su presentación.»)

8.º A que se haya convocado la Asamblea que se está celebrando, sin estar resuelto dicho recurso, perjudicando de esta manera los derechos de asistencia del Club interesado.

9.º A que no se haya fallado todavía definitivamente, o por lo menos no se haya comunicado a los Clubs eliminados, en que estado quedan con respecto a la Federación.

10.º A que nada se haya resuelto todavía referente a la documentación presentada por el «Manacor F. C.» para su federación, y que se hiciera público que no se admitiría a ningún Club interin no se celebrara esta Asamblea, puesto que no es prudente retrasar durante muchos meses los deseos de muchos Clubs de federarse, ni está fijado tampoco en el Reglamento que ello sea posible.

11.º A que se haya convocado esta Asamblea en sábado no obstante haber comunicado el Presidente del Comité a la Federación que los vapores correos de Menorca e Ibiza llegaban en domingo.

12.º A que no se guardara al equipo campeón de Baleares las debidas consideraciones en la Asamblea de Reus, ni tan siquiera se le diera explicación oficial alguna.

Por todo lo cual; la Real Sociedad Alfonso XIII, no considerándose compatible con tales procedimientos, ni creyendo prudente colaborar en esta Asamblea, retira a su representante en la misma, no sin antes declarar de un modo solemne que por verdadero espíritu de disciplina, y puro deportivismo no ha querido impedir la celebración de este acto, puesto que ha sido convocado y tiene que registrarse por los nuevos Estatutos y Reglamento, cuando estos todavía no están aprobados por el Gobierno civil de Barcelona, o por lo menos resulta evidente que no lo están cuando se convocó.—Palma 16 de Agosto de 1924.

EN «SON CANALS»

Ayer tarde en el campo del Balears contendieron el «Albencos» y el «Regional», venciendo éste por tres a cero.

También se disputaron una copa de los reservas del «Regional» y «Baleares» que tras reñida lucha quedaron empatados a cero.

El árbitro señor Viñas agredió a un espectador por cuyo motivo hubo un rato de jaleo.

Fué sustituido aquél por otro y luego terminó el arbitraje don Jaime Llabrés.

Asistió numeroso público.

Servicios de la guardia civil

Da cuenta la del puesto de Ibiza de haber denunciado al Juzgado a un individuo por haber intentado agredirle con una cuchilla.

La de Montuiri participa haber formulado la correspondiente denuncia contra un individuo por daños causados con su ganado en un sembrado de coles del huerto «Can Guerra» de aquel término.

Por la de Santa Margarita fué detenida una mujer como presunta autora del hurto de varias aves de corral.

La de los puestos de Esporlas, Manacor, Inca, Sineu y Lluchmayor ha formulado varias denuncias contra otros tantos individuos por infracción del Reglamento de Policía de Camperas.

Curados en la Casa de Socorro

Magdalena Cifre, 35 años, Monseñat, 30. Herida contusa en la cabeza, región occipital, por caída en una escalera, sutura.

Antonio Coll, 25 años, Temple, 23. Contusión con erosión en el antebrazo derecho, por caída trabajando.

Pablo Forteza, 9 años, Teatro Balear, 22. Herida contusa en la mejilla derecha, por rifa.

Antonio Jaume, 67 años, Predio

de Son Puig. Herida contusa en la frente, por caída, sutura.

José Pascual, 12 años. Herida contusa en la mano derecha, jugando.

De Sociedad

El sábado último mientras estaba dirigiendo los trabajos de una instalación eléctrica el Ingeniero y Jefe Técnico de la Sociedad Alumbrado por Gas, nuestro amigo don Juan Bonet, tuvo la desgracia de caerse sobre una claraboya cuyos cristales le produjeron extensas heridas en una pierna.

Le desamamos un pronto y total restablecimiento.

El domingo último embarcó para Barcelona, de paso para Gerona, nuestro distinguido amigo don Valentín Massanet Beirán, para tomar posesión del cargo de Jefe de Estado Mayor de la Séptima División y Secretario del Gobierno Militar de aquella provincia.

Anteayer salió para Barcelona, e encargado del «Cine Moderno» don Juan Reynés, para adquirir las últimas novedades en películas, para la próxima temporada.

El sábado salió para Alicante, en el vapor «Delfín» el Vice-cónsul británico Mr. James Webb.

Anoche salió para Ibiza, en el vapor correo el Inspector de Correos don Francisco Pons.

Para Barcelona, salió anoche en el vapor «Malorca», el cónsul alemán don Alfredo Müller.

También embarcaron en dicho buque don Silvio Olmedo, don Manuel Suñé y señora, don Francisco Massanet den Gabriel y doña Josefa Riera y don Federico Beirán y señora.

Anteayer salió para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime», el inspector de utilidades de aquella capital don Jaime Semir.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, el inspector de Correos señor Rosa y el comerciante en tejidos don Enrique Fábregas.

También llegaron en dicho buque don Guillermo Alcover, don Ernesto Esnalas don Luis Ventura, don Ernesto Beirán, y don Joaquín Prats y señora.

Vuelco y choque de dos autos

Comunican de Manacor que anteayer en la carretera que conduce al puerto al intentar un auto dar paso a otro que le seguía dando con un montón de piedras y chocó sobre aquel lo hizo volcar no ocurriendo desgracias personales.

Pocos momentos después en la misma carretera el auto que había motivado el vuelco anterior chocó contra otro sufriendo algunas averías, pero tampoco sin ocasionar desgracias.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.

Notas taurinas

Con motivo de las próximas ferias y fiestas, la Empresa de nuestro Circo Taurino, no reparando en sacrificios, prepara varias importantes funciones taurinas para dar realce a aquellos festejos.

Para el próximo día 31 (primer día de ferias) se ha contratado a Moreno de Zaragoza, juntamente con los dos novilleros de más cartel en Palma, los muy aplaudidos «Melchor Delmonte» y «Gil Tovares» los cuales lidiarán seis bravos novillos de una acreditada ganadería.

De Elche se ha recibido un telegrama, dice, que «Gil Tovares» tuvo una tarde feliz torando ganado de Coballos con grandes faenas de capote, banderillas y colosalmente estuvo con la muleta.

La Unión Patriótica PRO MALLORCA

Como derivación de gestiones iniciadas antes de emprender el viaje a Madrid, allí continuadas después, ha recibido el Presidente de la Unión Patriótica don Luis Canals del General Hermosa las siguientes cartas:

D. D. Luis Canals. Palma de Mallorca. Mi distinguido amigo: Como le supongo ya de regreso le remito esta carta donde quedan contestadas algunas de las notas que me envió. Sobre las fuerzas de Caballería, no es posible hacer nada.

Hoy recibo su grata, con algunas otras preguntas que procuré informar a la brevedad posible. La salud y queda muy afectísimo. S. S. q. e. s. m. Luis Hermosa. El Subsecretario de Fomento.

Excmo. Sr. don Luis Hermosa. Mi querido General y amigo: Contesto la nota que me ha remitido con su grata carta del día 2.

Ferrocarril de Palma al Puerto de Andraitx.—Recientemente se ha aprobado el proyecto y se ordenará la tasación del mismo a la mayor brevedad, conforme se interesa. Puerto de refugio en Cala-Ratjada.—Por orden de 23 de octubre de 1923, de acuerdo con lo que informó el Consejo de Obras Públicas, se dispuso no aprobar el ante-pro-

yecto. La R. O. del Ministerio de la Guerra a que se hace referencia, no ha tenido entrada todavía en la sección respectiva de este Departamento.

Ferrocarril de Artá a Cala-Ratjada.—La petición de inclusión en el plan de estratégicos de este ferrocarril, según comunicó el General encargado del Despacho de Guerra, se halla supeditada a la resolución que recaiga en otro estudio de carácter general y reservado que ha de someterse a la aprobación de la Junta de Defensa Nacional. Lo que se interesa, pues, depende de Guerra y no de este Ministerio.

Como siempre se reitera suyo afecto, amigo S. S. y compañero q. e. s. m. P. Vivés.

Un robo en el Corp Mari

En el «Corp Mari», en el chalet que posee el notario de Barcelona don Guillermo Agcover, se cometió un robo, aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, que se hallaban en Lluch.

Fueron sustraídos cubiertos y otros objetos de plata, y también buen número de alhajas.

Como autor del hecho, detuvo la guardia civil a un sujeto de unos 52 años de edad.

El detenido—sujeto de pésimos antecedentes, que ha sufrido ya condenas por robo—ha sido puesto bajo la acción judicial.

Carreton volcado TRES HERIDOS

En la carretera de Andraitx, inmediaciones del castillo de «Bendinat», volcó en la tarde de anteayer un carreton tripulado por don Francisco y don Mateo Carrió, resultando heridos de cuidado.

Auxiliados por una pareja de la Guardia civil fueron conducidos a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Oliver les apreció: fractura del muslo izquierdo; fractura del cuello del fémur y herida contusa en la pierna derecha, por el orden indicado.

Información del Puerto MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 17:

Entradas A las seis de la mañana llegó de Mahón el vapor correo «Beller» con carga general y pasaje. Capitán señor Compañy.

A las cinco y media llegó de Ibiza el vapor correo «Teodoro Llorente» con carga general y pasaje. Capitán señor Rodríguez.

Salidas: A las 9 de la noche salió para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime» con carga general y pasaje. Capitán señor Decallar.

De madrugada salió para Tarragona el pailebot «Diligencia» con abonos. Patrón señor Botella.

Despachados: Para Valencia el pailebot «Calleja» con efectos. Patrón señor Martínez.

Entradas A las seis y media de la mañana llegó de Barcelona el vapor correo «Mallorca» con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

A las 12 de la mañana llegó de Alicante el pailebot «Ángela» con cebada. Patrón señor Medina.

A las 2 llegó de Castellón el laud «Victoria» con efectos. Patrón señor Vaquer.

A las 3 llegó de Cartagena el pailebot «Maride» con avena. Patrón señor Torres.

A las 4 llegó de Málaga el pailebot «Roberto» con carga general. Patrón señor Enseñat.

Salidas: A las 9 de la noche salió para Barcelona el vapor correo «Mallorca» con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

A las 9 de la noche salió para Barcelona el vapor correo «Teodoro Llorente» con carga general y pasaje. Capitán señor Rodríguez.

A las cuatro de la tarde salió para Barcelona el vapor «Mediterráneo» con gasolina. Capitán señor Grau.

Noticias generales

Limpia fondos el laud «Alfreda». Para transbordar en Barcelona carga ajos el pailebot «San Bernardo».

demanda de madera con destino a Andalucía.

Ultimamente han marchado para el continente varios vapores cargados de madera y se preparan más cargamentos a otros vapores.

Se dice que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de San José, presentó la dimisión de cargo de Alcalde de aquel pueblo don Vicente Tur Torres (Sala).

La dimisión le fué aceptada, cargándose accidentalmente de la vara el primer teniente de alcalde don Lorenzo Carbonell.

De Selva

Ha fallecido en esta villa víctima de inesperada enfermedad el Recaudador de Contribuciones don Antonio Rotger Serra al enterro, que se verificó el domingo asistido tan numerosa concurrencia que han quedado cumplidamente demostrados el afecto que gozó en vida y finado y las simpatías de que es merecedora su distinguida familia.

HIDROLITINES DR GRAU

Incomparable para la mesa. A todo comprador de tres o más se le regala un lindo vaso de cristal.

Cine Moderno

El salón mejor ventilado. Hoy a las seis. Exito de QUIN ES TU CRIADO? 4 partes. CAMINO DE HIERRO 13 y 14. SE DUNCAN. PA HA Y PAEL por LUCAS y EL VIAJE DE BARIQUE.

Jueves: CASA DEL MISTERIO. SÍGUEME LA MUERTE y su cómica.

LOS PELIGROS DE LA HERNIA

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que gracias a estos aparatos han obtenido los curativos del método C. A. BOER.

TELEGRAMAS

La actuación del Directorio

Madrid 16 a las 24
LAS UNIONES PATRIÓTICAS.—PROPOSITOS DEL DIRECTORIO.

Continúa activamente sus trabajos la oficina dirigida por el general Hermosa, montada en la Presidencia, sobre las estadísticas de las Uniones Patrióticas.

Esta oficina, tiene por único objeto informar al Directorio en cualquier momento de la situación política de toda España.

Según la relación de las Uniones Patrióticas, hasta ahora se han constituido cerca de 3.000 comités.

Se ha dirigido una circular a todos los Gobernadores y Delegados gubernativos al objeto de que remitan urgentemente estadísticas detalladas de las Uniones Patrióticas y el número de socios afiliados.

Hablando con una personalidad identificada con el Directorio, nos ha manifestado que los proyectos de este constituyendo las Uniones Patrióticas, se limitan a formar un partido que sustituya los destruidos por el golpe de estado de 13 de septiembre, ya que cualquier país deberá siempre aspirar a tener un gobierno, que basado en su mayoría ejerza sus funciones gubernativas democráticamente ante un Parlamento.

El Directorio, nos ha añadido dicha personalidad permanecerá siempre a las Uniones Patrióticas, las cuales deberán incubarse automáticamente por sus medios propios, pues no aspiró nunca el Directorio a crear un partido, ni aspira a gobernar con él.

A España se tiene que encauzarla por el camino del orden, dándole un partido honrado y patriótico, que constituyendo una mayoría, elija sus representantes para gobernar.

Únicamente se ha decidido a fomentar su constitución rápida, para despertar los dormidos sentimientos de ciudadanía y entregar los poderes a quienes asistidos por una mayoría puedan democráticamente llevar las riendas del Gobierno.

Madrid 18 a las 13
DISPOSICIONES DE GUERRA
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de campo del Duque de Tetuán al comandante de Caballería don Manuel Cerda.

Nombrando ayudante de campo de don Federico Souza, al comandante de Caballería don Juan Sanchez.

Destinando a los Regulares de Larache, al teniente coronel de Infantería don Emilio Mola, actual jefe de la Mehalja de Xauen.

Disponiendo que de disponible en Ceuta el teniente coronel de Infantería don Luis Pareja, jefe de los Regulares de Larache.

Concediendo la separación del servicio al capitán médico don Rafael Jimenez Ruiz.

Autorizando a los jefes y oficiales para que puedan concurrir a la fiesta típica que se celebrará en Melilla el mes de Septiembre próximo.

excepto las clases de tropa que será hasta los 24.

Se exigirá el título de bachiller. Los programas que regirán en dichos exámenes comprenderán aproximadamente las mismas materias que las anteriores con el aumento de las innovaciones que se anunciarán con un año de anticipación a la primera convocatoria.

Los alumnos que hayan aprobado ejercicios en la última convocatoria y que los aprueben en la de Mayo de 1926, se les reservará plaza para ingresar en septiembre de 1925, quedando excluidos de alegar ningún derecho aquellos que no sean totalmente aprobados para el plan vigente.

Publica otra circular disolviendo los Colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba.

Los alumnos de dichos Centros que no hubieren terminado sus estudios pasarán a continuarlos en las Academias de las respectivas armas o cuerpos a que pertenecían organizándose un curso especial disfrutando de los derechos de ingreso y permanencia que se les concedió por la Real orden de 15 de Marzo de 1919.

Madrid 18 a las 20
Cotizaciones

Interior	71'10
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 por 100	96'85
Amortizable 4 por 100	88'50
Banco de España	563'00
Compañía Tabacalera	000'00
Exterior	00'00
Francos	41'45
Libras	33'68
Carpetas interiores	71'10
Marcos	00'00
Liras	33'40
Dolares	7'425
Coronas	00'00
Bonos del Tesoro	102'40

Interior	71'10
Exterior	86'70
Amortizable	96'10
Nortes	63'20
Alicantes	63'00
Francos	41'20
Libras	33'68
Dolares	7'430
Liras	33'45
Marcos	00'00
Coronas	00'00
Belgas	38'25
Suizos	140'10

Madrid 17 a las 3
COMBATE EN AFRAU. EL ENEMIGO ES RECHAZADO CON GRANDES PERDIDAS

Melilla.—Como anunció, en la mañana del viernes partieron del campamento de Quebdani las columnas organizadas con los elementos allí concentrados con objeto de batir al enemigo que se hallaba parapetado en las inmediaciones de Afrau, Monibo, Sidi Hossain y Tifisuin.

De dichas columnas mandaba la de la derecha el coronel Coronel; la columna del centro la mandaba el teniente coronel de regulares de Melilla don Sebastián Pozas; y la columna de la izquierda el coronel Micheo.

Estas dos columnas pernoctaron en las inmediaciones de Farba, donde también pernoctó el general Fernández Perez con su cuartel general.

En las primeras horas de la mañana se elevó la aviación dirigiéndose frente Afrau, mientras los cañoneros «Cánovas del Castillo» y «Lauria» y guardacostas «Arcila» disparaban contra la costa.

Se ha enviado un convoy a la posición de Afrau.

El vapor «España» aprovisionó la columna del jefe señor Coronel.

Madrid 18 a las 20
TENIENTE DE ARTILLERIA HERIDO

Melilla.—El teniente de Artillería don Eduardo Andrés, que resultó herido anteayer por la explosión de una granada de mano, en Afrau, padece heridas de consideración en el rostro y región lateral.

Madrid 16 a las 24
HAZANAS DE UN BARBARO

En el vecino pueblo de Morata de Tajuña ha ocurrido un suceso que reviste caracteres de extraordinaria importancia.

En dicho pueblo existe un propietario de tierras, que se llama Balampero de las Heras.

Días pasados se hallaba conduciendo una trilla en las posesiones de señor Las Heras un mozo de éste, llamado Pedro Hernández, y un niño de diez años, de aquella localidad.

El mozo con intención malévol, quiso que el macho subiera a la trilla, y al ver el miedo que demostraba, y al ver el miedo que demostraba, le hizo subir encima de las mulas, hostigándole.

Estas se encabritaron y derribaron al niño, pasando por encima de su cuerpo y pisoteándole horriblemente.

Este suceso fué presenciado por los vecinos del pueblo Angel Mesoneros, Mariano de la Torre, José María de las Heras, hijo del propietario de las tierras donde ocurrió el hecho, y por los niños Mariano Ruiz y Francisco Ocaña.

Madrid 17 a las 245
SALIDA DE FUERZAS

Melilla.—Han salido tres columnas, marchando una hacia la derecha, otra por el centro y la tercera en dirección a Tiranuin.

Madrid 18 a las 13
DETALLES DE LA ULTIMA OPERACION

Interesantes detalles de la última operación, acusan que de las columnas que partieron del campamento de Quebdani, mandaba la de la derecha el coronel señor Coronel; la del centro el teniente coronel de los Regulares de Melilla, don Sebastián Pozas y la de la izquierda, el coronel señor Micheo.

Las columnas pernoctaron en las inmediaciones de Farba, donde también pernoctó el general Fernández Perez con su cuartel general.

Por la mañana, antes de avanzar las columnas, se elevaron varios aparatos dirigiéndose al frente de Afrau, mientras los cañoneros «Cánovas del Castillo» y «Lauria» bordando la costa, disparaban contra los refugiados moros, haciéndolos salir, haciendo matamatos blancos en las inmediaciones del Morabo de Sidi Hasaid.

La columna de la derecha persiguió a los rebeldes hasta las cercanías de Tifisuin, tomándoles los adueros fortificados.

Madrid 16 a las 24
HALLAZGO DE LOS RESTOS DE UNA CRIATURA

Almería.—En el pueblo de Bararés un albañil llamado Antonio Zaguirre, que derribaba una pared de una casa propiedad de don Federico Ramos halló una caja que encerraba los restos de una criatura.

Se supone que el cadáver lo escondió allí un matrimonio que habitó la casa mucho tiempo y últimamente marchó a la Argentina.

Madrid 16 a las 24
LOS COROS «CANTIDAS DATE- RRA» EN SANTANDER

Santander.—Llegaron los coros «Cantidas Dadera» recibiendo de las autoridades y la colonia gallega.

Madrid 17 a las 2'45
OFRECIMIENTO DEL REY A LOS ARQUITECTOS

Santander.—Su Majestad el Rey se ofreció a los Arquitectos la construcción de una nueva Escuela de Arquitectura, diciéndoles que redacten el proyecto.

Madrid 18 a las 20
RESULTADO DE UNA CARRERA CICLISTA. VENCEDOR

Se ha celebrado la carrera ciclista organizada por la Unión Vecindaria Española, del circuito Madrid-Alcalá y su regreso.

Madrid 16 a las 23
ENTREVISTA CON MACDONALD

Londres.—Terminadas las deliberaciones de la Delegación alemana, el canciller Marx y el ministro Stresemann han ido inmediatamente a visitar al primer ministro británico para ponerle al corriente de la situación.

Se sabe que Macdonald ha manifestado a los delegados alemanes que no iban a ganar nada con su intransigencia, y les ha aconsejado que meditasen bien su resolución antes de dar un paso definitivo.

ACEPTACION DE ALEMANIA
Londres.—A última hora se comunicó oficialmente que el canciller Marx, en nombre de la Delegación alemana, ha comunicado a Macdonald que Alemania acepta sin reservas la proposición francesa respecto a la evacuación del Ruhr.

EL CONVENIO SOBRE LA EVACUACION DEL RUHR
Londres.—El convenio celebrado entre los Gobiernos interesados sobre la evacuación del Ruhr, constará por medio de cartas que cambiarán esta noche las jefes de las delegaciones, señalando definitivamente los resultados obtenidos de la Conferencia.

Según el raciocinio de los alemanes, en virtud del acuerdo a que han llegado con los franceses y belgas, los delegados de estas naciones dirigirán una nota al Reich diciendo que se proponen evacuar militarmente el Ruhr en el plazo máximo de un año, y que en su deseo de contribuir a la conciliación, los distritos de Dortmund, Hörde, Lunen, Emmerich, Wesel, Henburg y Mannheim, serán evacuados al día siguiente de la firma, que ha sido fijada para el 30 de este mes.

En la sesión plenaria, Herriot y Thennis declararon que Dusseldorf y Ruhrort, que fueron ocupados por decisión interalada de 1921 como consecuencia de faltas de reparaciones, serán evacuados en el plazo de un año. En su respuesta a la nota franco-belga, los alemanes se darán por enterados de la proposición para la evacuación del Ruhr y protestarán de la ilegalidad de la ocupación. El Reich garantizará las entregas de las materias colorantes hasta 1928, y los peritos franceses y alemanes se reunirán en 1.º de octubre a base de reciprocidad en el trato.

Madrid 16 a las 24
VUELCO DE UN AUTO. UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Segovia.—En la carretera de San Rafael, ha ocurrido el siguiente accidente.

Un automóvil que conducía a cinco alféreces de la Academia de Artillería que regresaban de Cercedilla, al entrar en el pueblo de Rebeca, debido a un falso viraje, volcó el auto cediendo debajo a los ocupantes.

El alférez Juan Pedro Vidal Jimeno, murió apenas se le trasladó a Segovia.

Su compañero Julio Gonzalez Valerio, hijo de la Marquesa de Casa Torrandell, está herido grave.

Los demás alféreces Ramón Nieto, Juan Gonzalez Valle y Romero Tejada, como también el chofet Mariano Vergara, están lesionados.

IMPOSICION DE MEDALLAS
Zaragoza.—En el pueblo de San Juan de Mozanifaf, se ha celebrado solemnemente el acto de la imposición de la Medalla de la Ciudad y la Cruz de Beneficencia a dos cabos y a varios números de la benemérita y al Médico de la localidad señor Diaz Alcrudo, a quienes se les ha otorgado dicha distinción por heroicos servicios prestados durante las inundaciones del pasado año.

Asistieron las autoridades locales y de Zaragoza y un piquete siendo atacado el Morabo de Sidi

Se pronunciaron discursos alusivos al acto.

Después se les obsequió con un refresco.

Madrid 16 a las 24
NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a las 24
HAZANAS DE UN BARBARO

En el vecino pueblo de Morata de Tajuña ha ocurrido un suceso que reviste caracteres de extraordinaria importancia.

En dicho pueblo existe un propietario de tierras, que se llama Balampero de las Heras.

Días pasados se hallaba conduciendo una trilla en las posesiones de señor Las Heras un mozo de éste, llamado Pedro Hernández, y un niño de diez años, de aquella localidad.

El mozo con intención malévol, quiso que el macho subiera a la trilla, y al ver el miedo que demostraba, y al ver el miedo que demostraba, le hizo subir encima de las mulas, hostigándole.

Madrid 16 a las 24
HAZANAS DE UN BARBARO

En el vecino pueblo de Morata de Tajuña ha ocurrido un suceso que reviste caracteres de extraordinaria importancia.

En dicho pueblo existe un propietario de tierras, que se llama Balampero de las Heras.

Días pasados se hallaba conduciendo una trilla en las posesiones de señor Las Heras un mozo de éste, llamado Pedro Hernández, y un niño de diez años, de aquella localidad.

El mozo con intención malévol, quiso que el macho subiera a la trilla, y al ver el miedo que demostraba, y al ver el miedo que demostraba, le hizo subir encima de las mulas, hostigándole.

Estas se encabritaron y derribaron al niño, pasando por encima de su cuerpo y pisoteándole horriblemente.

Este suceso fué presenciado por los vecinos del pueblo Angel Mesoneros, Mariano de la Torre, José María de las Heras, hijo del propietario de las tierras donde ocurrió el hecho, y por los niños Mariano Ruiz y Francisco Ocaña.

Madrid 17 a las 2'45
OFRECIMIENTO DEL REY A LOS ARQUITECTOS

Santander.—Su Majestad el Rey se ofreció a los Arquitectos la construcción de una nueva Escuela de Arquitectura, diciéndoles que redacten el proyecto.

Madrid 18 a las 20
RESULTADO DE UNA CARRERA CICLISTA. VENCEDOR

Se ha celebrado la carrera ciclista organizada por la Unión Vecindaria Española, del circuito Madrid-Alcalá y su regreso.

Madrid 16 a las 23
ENTREVISTA CON MACDONALD

Londres.—Terminadas las deliberaciones de la Delegación alemana, el canciller Marx y el ministro Stresemann han ido inmediatamente a visitar al primer ministro británico para ponerle al corriente de la situación.

Se sabe que Macdonald ha manifestado a los delegados alemanes que no iban a ganar nada con su intransigencia, y les ha aconsejado que meditasen bien su resolución antes de dar un paso definitivo.

ACEPTACION DE ALEMANIA
Londres.—A última hora se comunicó oficialmente que el canciller Marx, en nombre de la Delegación alemana, ha comunicado a Macdonald que Alemania acepta sin reservas la proposición francesa respecto a la evacuación del Ruhr.

EL CONVENIO SOBRE LA EVACUACION DEL RUHR
Londres.—El convenio celebrado entre los Gobiernos interesados sobre la evacuación del Ruhr, constará por medio de cartas que cambiarán esta noche las jefes de las delegaciones, señalando definitivamente los resultados obtenidos de la Conferencia.

Madrid 16 a las 24
HAZANAS DE UN BARBARO

En el vecino pueblo de Morata de Tajuña ha ocurrido un suceso que reviste caracteres de extraordinaria importancia.

En dicho pueblo existe un propietario de tierras, que se llama Balampero de las Heras.

Días pasados se hallaba conduciendo una trilla en las posesiones de señor Las Heras un mozo de éste, llamado Pedro Hernández, y un niño de diez años, de aquella localidad.

El mozo con intención malévol, quiso que el macho subiera a la trilla, y al ver el miedo que demostraba, y al ver el miedo que demostraba, le hizo subir encima de las mulas, hostigándole.

Estas se encabritaron y derribaron al niño, pasando por encima de su cuerpo y pisoteándole horriblemente.

Este suceso fué presenciado por los vecinos del pueblo Angel Mesoneros, Mariano de la Torre, José María de las Heras, hijo del propietario de las tierras donde ocurrió el hecho, y por los niños Mariano Ruiz y Francisco Ocaña.

Madrid 17 a las 2'45
OFRECIMIENTO DEL REY A LOS ARQUITECTOS

Santander.—Su Majestad el Rey se ofreció a los Arquitectos la construcción de una nueva Escuela de Arquitectura, diciéndoles que redacten el proyecto.

Madrid 18 a las 20
RESULTADO DE UNA CARRERA CICLISTA. VENCEDOR

Se ha celebrado la carrera ciclista organizada por la Unión Vecindaria Española, del circuito Madrid-Alcalá y su regreso.

Madrid 16 a las 23
ENTREVISTA CON MACDONALD

Londres.—Terminadas las deliberaciones de la Delegación alemana, el canciller Marx y el ministro Stresemann han ido inmediatamente a visitar al primer ministro británico para ponerle al corriente de la situación.

Se sabe que Macdonald ha manifestado a los delegados alemanes que no iban a ganar nada con su intransigencia, y les ha aconsejado que meditasen bien su resolución antes de dar un paso definitivo.

ACEPTACION DE ALEMANIA
Londres.—A última hora se comunicó oficialmente que el canciller Marx, en nombre de la Delegación alemana, ha comunicado a Macdonald que Alemania acepta sin reservas la proposición francesa respecto a la evacuación del Ruhr.

EL CONVENIO SOBRE LA EVACUACION DEL RUHR
Londres.—El convenio celebrado entre los Gobiernos interesados sobre la evacuación del Ruhr, constará por medio de cartas que cambiarán esta noche las jefes de las delegaciones, señalando definitivamente los resultados obtenidos de la Conferencia.

DETECCION Y FUGA DE UN SINDICALISTA PELIGROSO

Al ser conducido a la Cárcel un individuo considerado como un anarquista peligroso, se fugó, sin volver a ser detenido, apesar de las muchas pesquisas que se hacen.

CONTINUAN LAS SUBASTAS DE LOS BIENES EMBARGADOS

Continúan los Juzgados practicando las subastas de los bienes embargados a los Abogados que no quisieron pagar la multa impuesta por el gobernador civil.

COSTA

Por haber llegado con extraordinario retraso, solo podemos aprovechar una parte muy pequeña de nuestro servicio telegráfico.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de Acciones que previene el artículo 26 de los Estatutos para la Junta General extraordinaria que debía tener lugar el día 19 del corriente mes, se convocó nuevamente a los Sres. Accionistas para la que se celebrará el día 25 del actual, a las doce horas en las Oficinas de esta Compañía, (estación de Palma) advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 26.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta durante cuyo período deberán los Sres. Accionistas que tengan que representar a otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 19 del actual servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se retiraron por los interesados.

Baños termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores tomar una tanda de baños, se anuncia que el día 1.º de Septiembre próximo se abrirá dicho balneario y el edificio conlleva al mismo llamado TERCERA ECONOMICA.

Para informes y despacho de habitaciones EN PALMA: Sr. Juncadella, «Café Cataluña», 1 al 7.

Teatro de 'La Recreativa' de Campos del Puerto

Se arrienda, admitiéndose proposiciones hasta el día 8 de Septiembre. Las condiciones estarán de manifiesto en el local social.

Como en 1923, los



triumfan otra vez
Circuito de Lyon - 300 kms.
(Turismo-2 Agosto)
1.º, 2.º y 3.º

Dr. Marcial G. Roglá
Tuberculosis-Aparato Respiratorio
RAYOS X
Sindicato, 124-Consulta a las 11

Sales Vency
Radio-activas
para preparar agua de mesa.
Venta Farmacias y Droguerías

LA EDAD MADURA
puede pasarse felizmente
con la ayuda de el—
Compuesto Vegetal
De Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

CINE MARINA
Programa para hoy de 7 a 12 Cine y Varietes
Gran éxito de la película en 5 partes LA MUÑECA DE PASION por Lia Mara. Éxito de la comica en 3 partes HOLA SEÑOR JUEZ.

TERESITA Y MINUTO

TINTA EN POLVO "EL LEON"
Un litro le costará 75 céntimos y es mejor que cualquier tinta líquida que le costará algunas pesetas.
Se vende en papelerías y estancos.

El médico Miguel Ferrando
participa a su clientela que durante el presente mes, solamente tendrá abierto su despacho, (C. de Formiguera), los sábados a las horas acostumbradas.

El Doctor Juan Alcina Melis
especialista en enfermedades nerviosas y mentales.
PERMANECERA EN PALMA LOS DIAS 21 Y 22 AGOSTO.
Consulta de 8 a 11 mañana y de 8 a 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas, calle Armergol, 1.º

CHEVROLET

OBRAS SON AMORES.....

Todo representante que pretenda venderle un coche le dirá que su marca es la mejor. Si desea comprar un automóvil de calidad, pero de bajo precio, le recomendamos haga un atento y detenido examen entre las diferentes marcas y estemos seguros se convencerá que el CHEVROLET es el coche que merece en justicia la supremacía que actualmente goza.

- Por el rendimiento del motor
- Por sus nuevos y potentes frenos
- Por su agradable conducción
- Por su velocidad (garantizamos 90 kms. por hora)
- Por su poco consumo: 11 litros escasos por 100 kms.

Comprobado plenamente en Luchmayor el día 8 del corriente mes, ante cuatro testigos, marchando a un promedio de 40 kms por hora.

Estadística de los coches similares al Chevrolet, vendidos en New-York durante el mes de marzo último

CHEVROLET. . . 932 coches -- OVERLANDS. . . 258 coches -- GRAY. . . 58 coches -- RUGBY. . . 55 coches

Las mencionadas cifras son la prueba más concluyente de que V. e. tará en lo firme si adquiere un CHEVROLET

Agente exclusivo en Baleares:

JOSÉ BISQUERRA SANSÓ

OLMOS, 96 interior

CHEVROLET

Mandamiento Judicial

Por mandato del Sr. Juez de Instrucción del Distrito de la Concepción, de Barcelona, se ha insertado en la "Gaceta de Madrid" de 30 de Mayo, la providencia siguiente:

BARCELONA - CONCEPCION

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo dispuesto en providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de Instrucción del distrito de la Concepción, de esta ciudad, en el sumario número 199 de 1924 sobre falsificación de marca industrial y competencia ilícita, a virtud de querrela de la Sociedad "F. Xaudaró y Compañía", se hace público haberse decretado la prohibición de venta y adquisición de las bujías para automóvil que, ostentando la marca "Bosch", no procedan de la fábrica "Robert Bosch" de Stuttgart (Alemania) que debe satisfacer los derechos de tarifa diferencial de moneda depreciada, como lo dispone el Real decreto de 29 de Mayo de 1922 y que se ocuparán como cuerpo de delito las que no sean de aquella procedencia, bajo apercibimiento a los contraventores de dicha resolución de parales el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Barcelona, 26 de Abril de 1924 El Secretario judicial (legible).

JO-7800

Depósito en Palma "Robert Bosch" Lonjeta, 23

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO se desea vender tienda de confección muy acreditada. Razón «Casa Anunciadora»

Ocasión Se vende coche marca BUICK, cinco plazas, 12 x 16 HP, en buen estado y a toda prueba. Razón «Casa Anunciadora».

Nombre joven y de buenas referencias, desea cobranza o colocación durante tres horas diarias. Escribir a R. T., «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Vendo Sinfín de 63 cpm. diámetro volante, en buen estado, precio módico. Informes «Casa Anunciadora».

Tienda

se traspasa por no poderla atender. Razón «Casa Anunciadora», Calle Palacio.

Droguería

tanto se vende como se traspasa, pocas pretensiones por ausentarse su dueño. Informes Sindicato, 155, Palma.

Tonel para vino se vende (de vet) de unos trescientos cuartines de capacidad. Razón San Miguel, 129.

Se venden

Finca calle Apuntadores, 81, 83 y 85.

Limousine Renault 14 HP, 7 plazas, estado nuevo. Informar: Garage Balear, Avenida A. Rosselló, 61.

Se alquilan los grandes locales adecuados para industria o almacenes, con cochera y cadra, calle Muelle, núm. 9 Santa Catalina. Para informes Salas, núm. 9, de 9 a 12.

Vendo cast regalo una hermosa estantería con vidrieras, cajones, tauril y balanzas. Plaza Museo Estada, 4.

Se vende una casa de recreo, con tres cuartos de tierra, situado en el kilómetro 5 de la carretera de Sóller, frente estación San Sordani. Darán razón Casa Marroig, Valldor, 2.

SENORA

lave sus medias de seda con **CHEAP SOAP**

producto patentado. Lave sus vestidos de color de lana, seda y algodón en casa, los conservará por tiempo indefinido. De venta en todas las Droguerías y Ultramarinos a 0'40 ptas. pastilla.

Spidoleine

es el único lubricante para automóviles que no deja ningún residuo carbonoso. Si su suministrador no se lo entrega en latas litografiadas y debidamente precintadas, desconfíe y pídale al representante en Palma, Agustín Hatañal, Victoria, 16, entre-suelo. Teléfono 248.

Piso 1.º

se alquila en el Ensanche, calle 61 Diciembre, 78. Informes en los bajos de la misma finca y calle Obispo, núm. 6.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS LINEA A CUBA-MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el 16 de Agosto, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO

El vapor LEON XIII saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollén o, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor O. LOPEZ Y LOPEZ saldrá de Coruña el 19 de Agosto, de Vigo el 20, de Lisboa (facultativa) el 21, de Cádiz el 23, de Cartagena el 24, de Valencia el 25 y de Barcelona el 29, para Porto-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el 4 de Agosto, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS, que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A CUBA, MEXICO Y NEW-YORK

El vapor MONTSERRAT saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo de Cádiz a Habana.

LINEA DE BERNANDO POO

El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona, el 15 de Agosto, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo-Ilo, Ceilán, Port Arthur y Vladivostok.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIO COMERCIAL

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Informarán en Palma: Jaime M. Granada, Plaza de Cort, número 4.

Tenia o Solitaria

Expulsión completa y en pocas horas con las

CAPSULAS TENIFUGAS

del Dr. Jimeno

Es el mejor de todos los preparados. Completamente inofensivo.

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Droguería de Hijos de José Juan.

Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Funsoda y Gavalá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, n.º 1.

Motores suecos de fama mundial

Bolinders

MARINOS E INDUSTRIALES

Para empleo de petróleo y aceites pesados. Actualmente funcionan más de 18.000 motores esparcidos por todo el mundo.

Agente exclusivo en Baleares:

Miguel Ramis Vanrell

Espartería, 6 - Palma de Mallorca

LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125

El 1.º de Agosto empezó la venta de todos los retales de la Temporada

GRAN PARATURA FORZOSA POR CAMBIO DE LOCAL

ACTUALMENTE VENTA DE TODOS

LOS RETALOS DE LA TEMPORADA

Varios artículos de fantasía a 1 peseta metro

Corte de 3 metros 5 ptas.

Tejido fino de Sóller, superior calidad 1 pta. metro

Dril superior de Sóller 1'50 ptas. metro

Gran partido especialidad de la casa

Tohallas granito, buena calidad 7 pesetas una, tamaño 50 x 100

Sábanas, tamaño 230 x 200, curado superior calidad 10 pta. una

Cotonet mallorquina, calidad superior 1'25 ptas. metro

Camisetas Junior 1 peseta una

Pañería, Banilla Caballero a 3 ptas. metro, corte de 3 mts. 9 ptas.

Tejido fino extra de 2 ptas. metro a 1'45 ptas.

A fin de que todo Mallorquín pueda aprovechar esta inmensa BARATURA sólo se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador.

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

NOTAS

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alsina, Sn. Miguel 65 y 66

PRODUCTOS DEL "LION NOIR"



Cremas
para el CALZADO
en cajitas y en tubos

Mirror
para dar brillo a toda clase de metales

Argentil
para dar brillo a metales blancos

Exclusiva para España:
Mateo Riera
Carmen 16, 1.º
Barcelona

NEUMATICOS Y CAMARAS

FISK

GOODYEAR

UNITED-STATES

MICHELIN Y

CAMARAS VICTORIA

EN TODAS LAS MEDIDAS

M. NICOLAU

Conquistador 30, 1.º - Palma

SUDOR DE PIES

"ESCALDAT"

Polvos del Cazador

Indispensable para los niños

Útiles para los futbolistas

0'50 en Farmacias, Droguerías y Perfumerías

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Colu siones, vértigos, temblores, desvanecimientos, insomnio nocturno, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELLEN BERTHEAN POLIBROMURADO**.

Venta Farmacia Bertrán, calle Junqueras 11, Barcelona en Palma **CENTRO FARMACEUTICO** y farmacias.

[Fig. de Amengual y Muntaner]